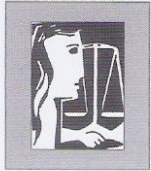


 **PREGON**
JUDICIAL

50
años



INSTANTANEAS
DE UNA HISTORIA NO ESCRITA



Conducción de la F.J.A.

TITULARES

Secretario General
Jorge Izquierdo -Neuquén-
Co-Secretario General
Víctor Mendibil -Buenos Aires-
Secretario Adjunto
Carlos F. Ordóñez -Mendoza-
Secretario de Hacienda
Arcadio Lewin -Misiones-
Secretario Gremial
Adán Rodríguez -Corrientes-
Secretario de Organización
Néstor Minatta -Entre Ríos-
Secretario de Prensa
José Luis Ronconi -Chubut-
Secretario Administrativo y de Actas
Susana Argüello de Pastor -Buenos Aires-
Secretario de Cultura y Capacitación
Julio Bertomeu -Buenos Aires-
Secretario de Asuntos Sociales y Turismo
María Eugenia Villalba -Salta-
Secretario de Derechos Humanos
María Teresa Núñez -Santa Cruz-
Secretario de Relaciones Internacionales
Rafael Antonio Rubio -Neuquén-
Secretario de Interior
Carlos Rubén Maidana -Chaco-
Secretario de Asuntos Técnicos y Estadísticas
Ana María Alaniz -Córdoba-

SUPLENTES

Secretario Adjunto
Juan Carlos González -Corrientes-
Secretario de Hacienda
Silvia Georgina Balbi -Misiones-
Secretario Administrativo
Sonia Patricia Riofrio -Mendoza-
Secretario Gremial
Matías Fachal -Cdad de Buenos Aires-
Secretario de Organización
Roque Cortéz -Santiago del Estero-
Secretario de Prensa
Aramis Ventura -Chubut-
Secretario de Cultura y Capacitación
Carlos Manso -Buenos Aires-
Secretario de Asuntos Sociales
Gloria Matherm -Entre Ríos-
Secretario de Derechos Humanos
Myrian A. Castillo -Cdad. Buenos Aires-
Secretario de Relaciones Internacionales
Luis Oviedo -San Juan-
Secretario de Interior
Fredy Berdeja -Jujuy-
Secretario de Estadísticas
y Asuntos Técnicos
Armando Battaglia -Córdoba-

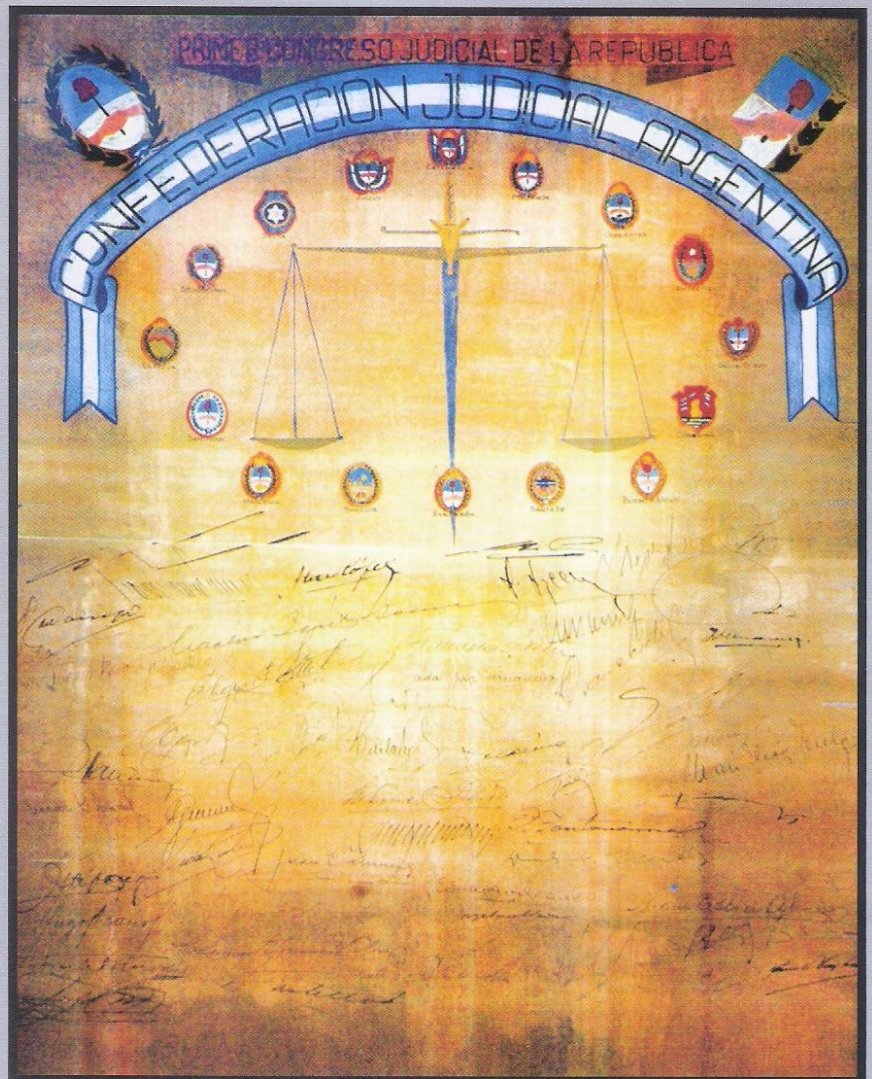
REVISORES DE CUENTA

Titulares

Horacio Juárez -La Rioja-
Emma Beccari -Salta-
Federico Moreno -San Juan-

Suplentes

Gastón Alcucero -Chubut-
Graciela Arias -Tucumán-
Juan Carlos Fernández -Chaco-



Pergamino con las firmas de todos
los congresales.

Primer antecedente de organización
de los trabajadores
judiciales argentinos.

Catamarca 1952.



PREGON
JUDICIAL

Federación Judicial Argentina. - www.fja.org.ar
Rincón 74 (1116AAE) CABA - 011 4951 1455

Director José Luis Ronconi (secretarioprensa@fja.org.ar)
Coordinación María Mendez Redacción Arturo M. Lozza
Fotografía Jorge Form Tapa, diseño e ilustraciones Piedras
Impresión COGTAL Tirada 10.000 ejemplares



FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA

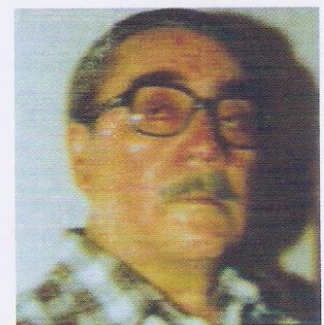
50 AÑOS, QUÉ FEBRIL LA MIRADA...

Instantes de una historia de principios, solidaridad y militancia que protagonizamos los trabajadores judiciales y que aun está por escribirse.

La Federación Judicial Argentina ha transitado medio siglo de historia con protagonismo y dignidad en la lucha siempre por los intereses de la clase trabajadora, por nuestros salarios y la porcentualidad, por juicio y castigo a los genocidas, por la democratización de la Justicia. Hemos sido militantes del pluralismo y de la unidad, de la autonomía de la clase obrera y de la construcción de alternativa popular para una Argentina liberada como parte de una América latina soberana e independiente. Por eso, celebramos con humildad pero con orgullo estos cincuenta años.

Todo se inicia en los años 40 cuando comienzan a fundarse organizaciones de trabajadores judiciales en Mendoza, Córdoba, Catamarca, Corrientes, Jujuy, San Luis, San Juan, La Rioja y Tucumán, entre otras, algunas de las cuales perduran hoy.

Una vez constituidas, hicieron intentos de unificación a nivel nacional. El más relevante ha sido el encuentro de Catamarca, en 1952, donde se conformó la Confederación de Trabajadores Judiciales. Ya entonces, un delegado por Jujuy planteó como reivindicación una relación de porcentualidad en las asignaciones a los judiciales. Fueron aprobados en esa ocasión los estatutos, el escudo y se resolvió que aquella jornada inaugural de la Confederación -16 de noviembre- sea declarada Día del Trabajador Judicial.



FRANCISCO HUGO CASTRO

Participó del Congreso en Catamarca de 1952, donde se constituyó la Confederación Judicial Argentina, y en la fundación de FJA en Córdoba, en 1958. Fue Secretario General en dos períodos (1963-1967 y 1970-1974) y un 3º período, interrumpido por la intervención del gremio durante el golpe militar. Durante su segundo mandato, y como fruto de una ardua pelea, se logró la Ley de Porcentualidad (enganche) Salarial. Sufrió la persecución gremial y la cesantía laboral, durante la dictadura y reincorporado en 1984. En 1988 se jubiló, pero siguió militando y formando nuevos líderes sindicales. Falleció en Mendoza, el 13 de julio de 2006.



Tucumán, 1972



Felipe Luis Zabatta en Formosa



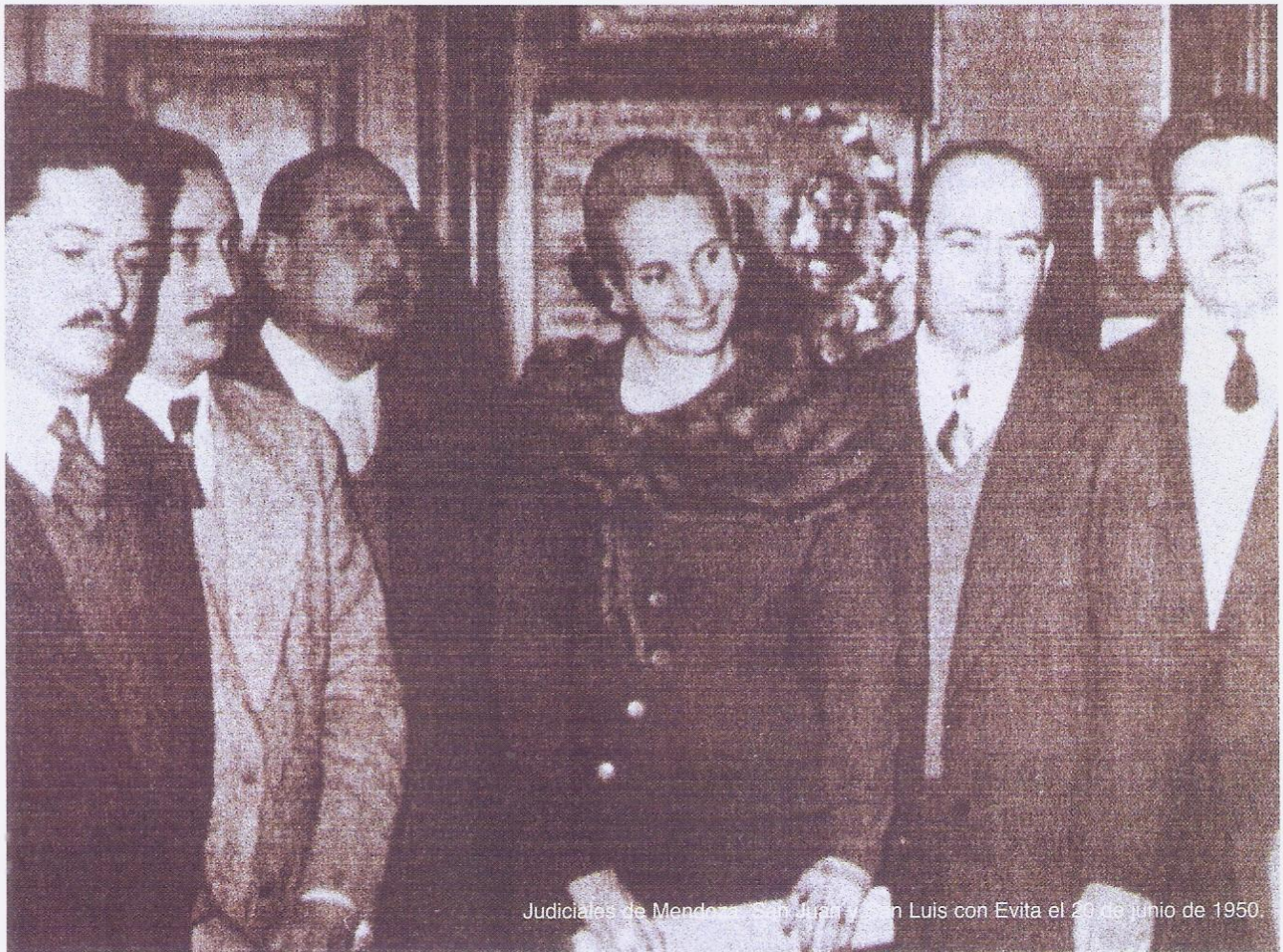
Saul Ubaldini con...



Congreso en Neuquén, 1971



XXV Congreso



Judiciales de Mendoza, San Juan y San Luis con Evita el 20 de junio de 1950.

Fueron intentos que se hacían en vinculación al gobierno de Juan D. Perón. Precisamente, en el marco de ese primer Congreso constitutivo se llevó a cabo un homenaje a Eva Perón, recientemente fallecida, y en el pergamino que da cuenta de la formación de aquella Confederación, asoma el primer escudo de la organización de los judiciales, junto al emblema peronista.

Con el golpe de Estado de 1955 viene la disolución de las organizaciones, pero muchos de los primeros gremios convocantes en 1952, como San Juan, Catamarca, Jujuy, Córdoba y Mendoza, ponen en marcha en 1958, en Córdoba, la Federación Judicial Argentina, prácticamente para la misma fecha: el 16 de noviembre.

Esa organización refundada en 1958 es la que tendrá continuidad hasta nuestros días.

A partir de entonces se abre una etapa de fortalecimiento organizativo, de creación de filiales en nuevas provincias, y de consolidación de la autonomía frente a los partidos políticos y los gobiernos. Una parte de la Federación, como la Asociación Judicial Bonaerense y otras, simpatiza y se vincula al movimiento intersindical clasista y a las luchas antidictatoriales que tenían como principal referente a Agustín Tosco.

Va madurando al mismo tiempo la idea de que la FJA se incorpore a la CGT, lo cual se decide en un



16 de noviembre de 1952. Se funda la Confederación



San Luis, Mendoza y San Juan con el gobernador Zabala Ortiz. 1950

32 Congreso Ordinario en Jujuy.



Seminario y Congreso en Mallín, Córdoba. 1974



Plenario de la FJA. Setiembre de 1996.



Tucumán. 1974



Reunión de mesa. 2007. Buenos Aires.



30 Congreso Ordinario. Setiembre de 1997.
Camping de la AJB en La Plata.

Congreso realizado en Tucumán en 1974.

Poco tiempo después, como consecuencia de nuestra lucha, se firma el acta que pone en marcha, por primera vez, el sistema de Porcentualidad con vigencia en todo el país.

Lo firman Isabel Perón, Cafiero y Ruckauf entre otros. En ese período compañeros de la FJA han sido miembros de la conducción de la CGT en el orden nacional y en numerosas provincias.

La dictadura militar instalada en 1976 deroga el sistema de porcentualidad, y la FJA entra en un período de resistencia, de represiones, son secuestrados y desaparecidos numerosos compañeros y cientos fueron los despedidos. Pero a pesar de todo, desplegamos un período de reorganización y de acciones de distintas características contra el régimen militar, que desembocan en una importante movilización hacia Plaza de Mayo en 1980 por Porcentualidad y actualización salarial.

La lucha dio sus frutos aun antes de la caída de la dictadura ya que en 1983 los trabajadores judiciales recuperamos el sistema de Porcentualidad y el nomenclador único nacional.

Inseparable de la lucha antidictatorial, por la democracia y la vigencia de los derechos humanos, fue la participación de la FJA en el Encuentro Nacional de Burzaco que prologó el movimiento que dio nacimiento a la CTA.

Avanzamos en conquistas importantes hasta el advenimiento del régimen de Menem-Cavallo que, como parte de la ofensiva neoliberal, suspendió el sistema de Porcentualidad como sólo lo habían hecho las dictaduras de Onganía y Videla .

Ese gobierno produjo un retroceso inmenso en las conquistas obtenidas por la clase trabajadora y la oposición de la FJA se hizo sentir con el primer paro del movimiento obrero a menos de 60 días de un



Marcha a Plaza de Mayo por el Seguro de Empleo y Formación.



Congreso en Santa Cruz.



Mario Bornoio en la Federación.



40 Aniversario de la Federación.



Congreso en Misiones.



Córdoba. 1973.



Tucumán. 1974.



Cumbre de los Pueblos, Mar del Plata, 2005.



La FJA en Bariloche, provincia de Río Negro.



Enjuiciando a la Corte menemista.

solidaridad con Cuba y todas aquellas naciones que han emprendido caminos de soberanía y liberación. Bajo estos principios, la FJA puso en marcha la Coordinadora de Trabajadores Judiciales del Cono Sur que en estos días protagoniza su 16 Encuentro. Junto a compañeros judiciales del Brasil, Uruguay, también en su momento de Chile y Paraguay, hemos sido protagonistas de eventos tendientes a coordinar políticas que confronten con las concepciones neoliberales de la dependencia y del disciplinamiento del Poder Judicial que esgrime el Banco Mundial. En este marco, luchamos por la democratización del Poder Judicial y fuimos protagonistas de memorables movilizaciones para destronar a la Corte menemista. Sin lo cual, tal vez, el reciente fallo en favor de la libertad sindical nunca se hubiera producido. A partir del 2001 participamos en el Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil) en sus distintas edi-



Entrevista con Raúl Alfonsín.



85 años de María Adela Antocoletz en FJA.



Rigoberta Menchu Tum con la CTA.

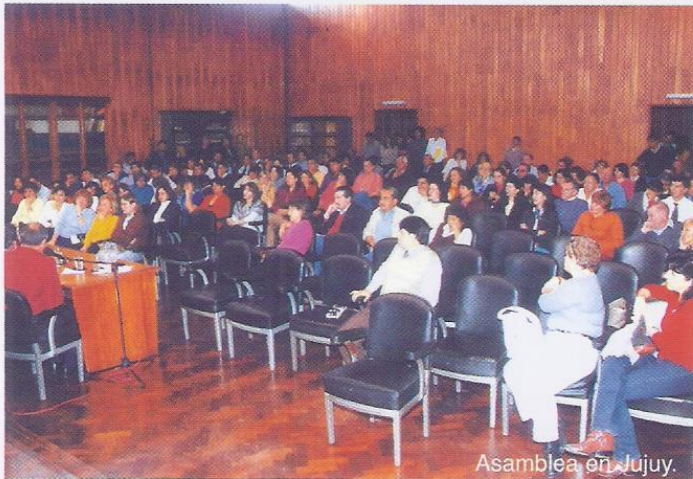


Delia (PIT-CNT de Uruguay) en el Congreso de la CTA.



Judiciales en el Frente de Gualeguaychú.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y D



Asamblea en Jujuy.





Paella popular en Comodoro Rivadavia





En el Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil, 2001.



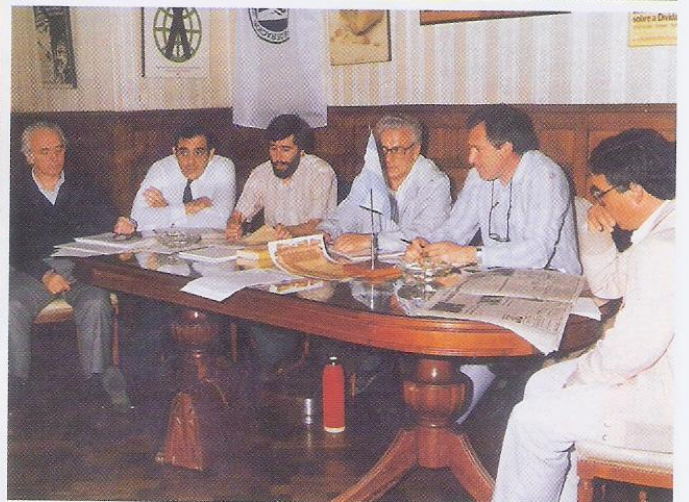
Se discute la Ley para la creación del escalafón salarial. Proyecto de mejoras en el ámbito judicial.



Contra el ALCA en Mar del Plata.



Víctor De Gennaro participa en una reunión de la Federación.



ciones, rechazamos el ALCA e integramos el Tribunal Permanente de los Pueblos. También llevamos nuestra presencia y solidaridad a los pueblos de Bolivia, Chile, Venezuela, Costa Rica, Cuba, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Colombia y México. Y además la casa de la FJA fue el lugar de encuentro con delegaciones de distintos países de América Latina y el mundo.

En fin, la FJA ha atravesado años turbulentos y febriles de lucha, de consolidación, de resistencia, derrotas y éxitos, con las banderas de la clase trabajadora, de la unidad, del pluralismo y de la autonomía.

Estuvimos desde los inicios y seguiremos estando junto a la CTA y el movimiento popular, en la construcción de una alternativa para un cambio real. Por eso, con la experiencia de medio siglo de combates a cuestas, llevamos nuestra voz a la Constituyente Social.

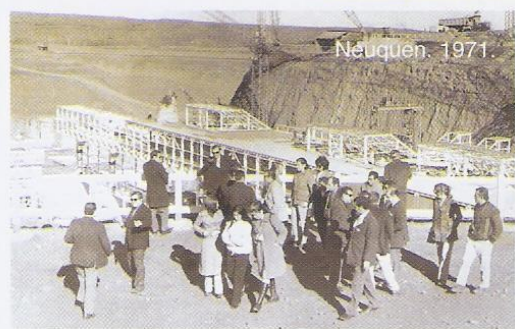
Y la historia continua.....



Encuentro de Capacitación



Congreso en Santa Cruz.



Neuquen, 1971.



En Río Gallegos, Santa Cruz.





Acampe en Corrientes



Carpa en Jujuy.



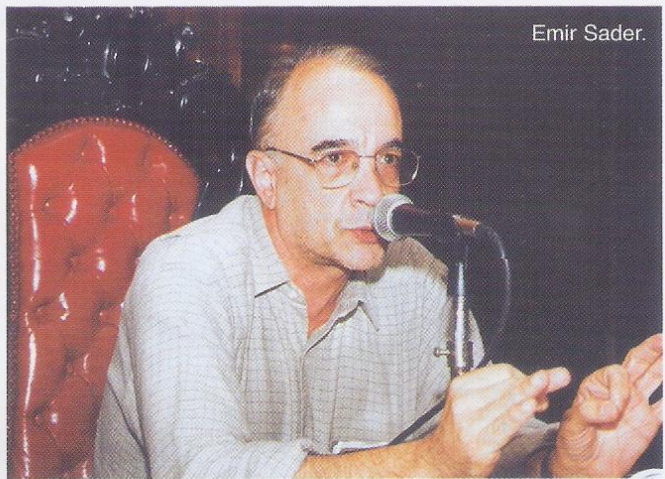
FJA y Chubut en Esquel. 1998





II CONGRESO LATINOAMERICANO
 1970 **CLASEP** 25 años 1995
 INES - SANTA FE DE BOGOTA COLOMBIA NOV. 29 AL 1 DE DIC. DE 1995
 CGTD-UTRADEC CLAT-CMT-INFEDOP

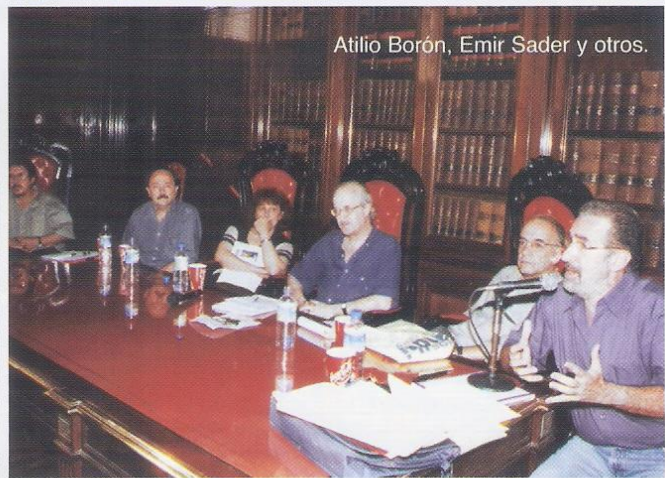




Emir Sader.



Marta Pelloni en la FJA.



Atilio Borón, Emir Sader y otros.



Justicia por Sandra Cabrera.



Encuentro de capacitación con Ernesto Tenenbaum. 1996.



Buenos Aires en Jujuy. Constituyente Social. 2008



La Rioja en Jujuy. Constituyente Social. 2008



Judiciales de todo el país en Jujuy. Constituyente Social. 2008



Jorge Izquiero en el Congreso de la CLATE, México. 2008



Homenaje a Carlos Casinelli.



Con Fernando de la Rúa.



Salta en Jujuy. Constituyente Social. 2008



CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACION DE LA FJA

TRECE AÑOS DE TRABAJO PARA LOS JUDICIALES

El Centro de Estudios y Formación de la Federación Judicial Argentina fue creado en 1995 con el objetivo de ser el organismo encargado de llevar adelante actividades de formación, difusión e investigación de acuerdo a las necesidades de la FJA, de quien depende, y con atención a la coyuntura en la que la labor gremial se desarrolla. Sus funciones comprenden el estudio e investigación de diversas temáticas de carácter social, económico, político y cultural, relativas a los judiciales en especial y a los trabajadores en general, tanto de Argentina como de Nuestra América. A esta tarea se suma la formación teórica, política y gremial y el intercambio y difusión de información.

Sus líneas de trabajo específicas comprenden: a) El análisis crítico del funcionamiento del Poder Judicial Argentino junto al desarrollo de propuestas alternativas para el despliegue de sus funciones; b) El análisis económico coyuntural y estructural desde el plano nacional e internacional, intentando un enfoque crítico desde una visión de los trabajadores y las clases subalternas; c) El análisis político y gremial, dedicando especial atención al eje temático referido al movimiento de los trabajadores, local, regional e internacional.

Durante los trece años de su existencia, el CEFJA ha ido acompañando las distintas etapas de la lucha de los judiciales, mediante la organización de seminarios de formación, actividades de difusión, concursos y edición de publicaciones, de acuerdo a los ejes mencionados. En total, han participado de sus actividades más de dos mil judiciales desde entonces.

Dentro de las líneas de acción indicadas, pueden mencionarse la realización de organización de distintas actividades formativas en distintas partes del país, de formación de militantes, sobre salud laboral y medio ambiente de trabajo, cuestiones de género, culturales y otras. Desde el Centro de Estudios, además, se ha colaborado en la concreción de distintas actividades promovidas por la FJA sobre temas tales como la Reforma Judicial neoliberal, la temática salarial, la coyuntura sociopolítica y económica regional desde la visión de las clases subalternas y la perspectiva de la democratización de los poderes judiciales. En lo atinente a las publicaciones, se ha llevado adelante una colección de cuadernillos que comprende distintos aspectos de la elaboración ideológico-conceptual de los judiciales; libros sobre análisis económico, investigaciones de salud laboral y violencia psicológica, entre otros. El CEFJA ha participado, asimismo, como miembro fundador en la creación del Instituto Estudios y Formación de la CTA, bajo la premisa de construir conocimiento crítico desde los trabajadores con miras a avanzar hacia Otra sociedad. Consigna que se ha visto materializada a lo largo de los años en iniciativas como el Frenapo y, recientemente, la Cumbre Social de Jujuy, en la que se han dado pasos tendientes a la conformación del Movimiento Social, Cultural y Político que suponga una alternativa al orden existente. De igual modo, desde el CEFJA se ha participado en las distintas Cumbres de los Pueblos, por cuanto dicha búsqueda se articula con una integración solidaria de los pueblos de Nuestra América.



Comité de Asesoría y Consejo de América



Segundo Encuentro de Mujeres. 2008



Capacitación con Elido Veschi y Daniel Campione



Primer Encuentro de Mujeres. 2007



Primer Encuentro de Delegados de prevención. Mayo de 2006



Jornada CECyT-FJA sobre Proyecto de Investigación de la Reforma Judicial. Agosto de 2007.



Primer curso de capacitación. 1995



Cumbre de los Pueblos. Cochabamba, Bolivia. Diciembre de 2006



Seminario CEFJA con judiciales de Chile.



Con Enrique Arceo. Capacitación NO al ALCA.

Publicaciones del CEFJA



Capacitación con Alberto Picolini.



Taller de capacitación para jóvenes judiciales.



Con compañeros de Chile.



Segundo Encuentro de mujeres. 2007



SIN CULTURA NO HAY JUSTICIA

Porque creemos que la cultura transforma y da diferentes respuestas de resistencia estética y de ideas frente al mal llamado "pensamiento único": pretendida fatalidad que hoy muestra su estrepitoso fracaso.

Abrimos espacios de participación y comunicación a nuestros artistas porque el artista –como el intelectual– revela, hace percibir, pone al descubierto lo que no es evidente, denuncia, critica, pide cambios; es siempre una fuerza que busca constantemente nuevas experiencias, nuevos caminos.

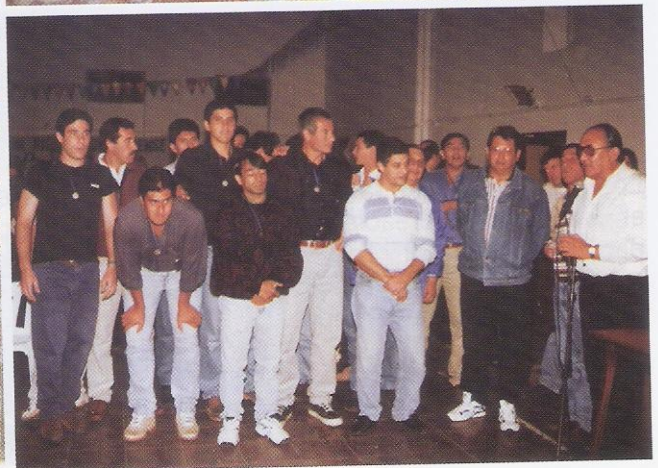
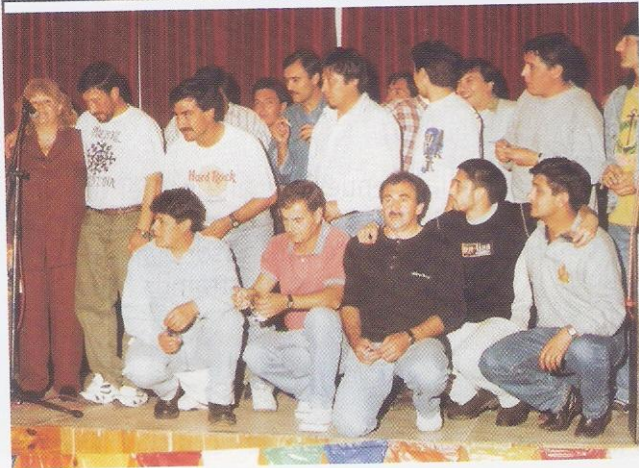
A través del arte y de las actividades culturales revalorizamos la ilusión, el sentido de la utopía, la alegría de vivir, las ganas de jugarse por los demás. Entre todos.

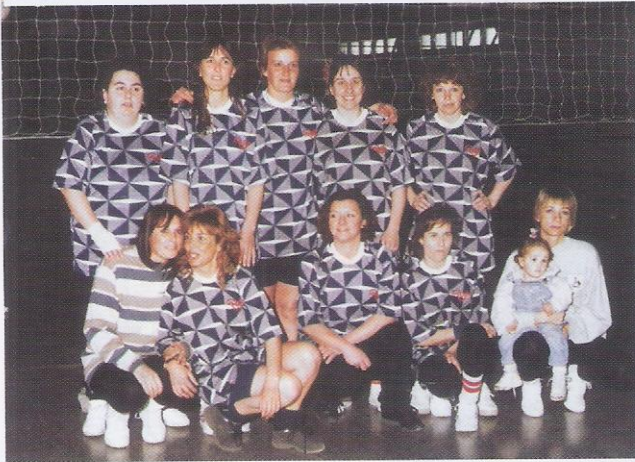
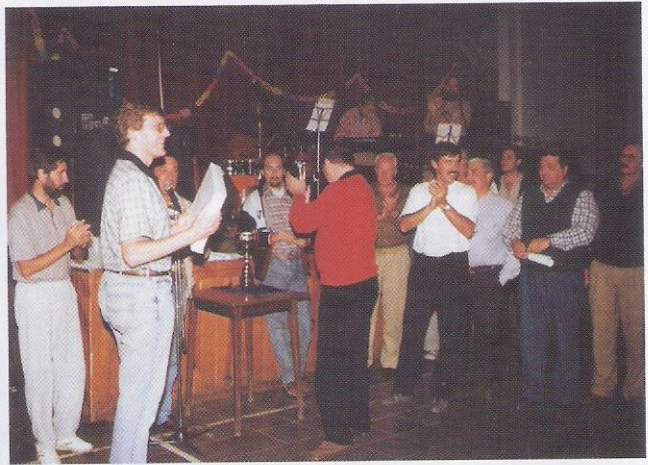




LOS JUDICIALES Y EL DEPORTE

Los encuentros federativos de la FJA, realizados en cada provincia de nuestro país, son el lugar de encuentro, de recreación y juego de los trabajadores judiciales. Ahí nos encontramos para competir, pero también para hacer fuertes nuestros lazos compañeros y nuestro compromiso militante. Ahí aprendemos a conocernos, a disfrutarnos, a ser felices. Y por eso hoy nos mostramos. Jugando. Divirtiéndonos. Celebrando.



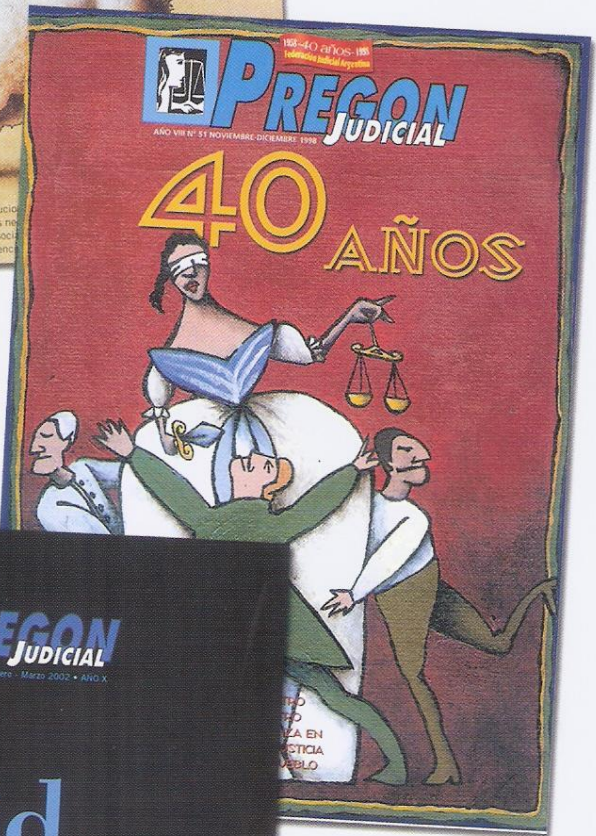
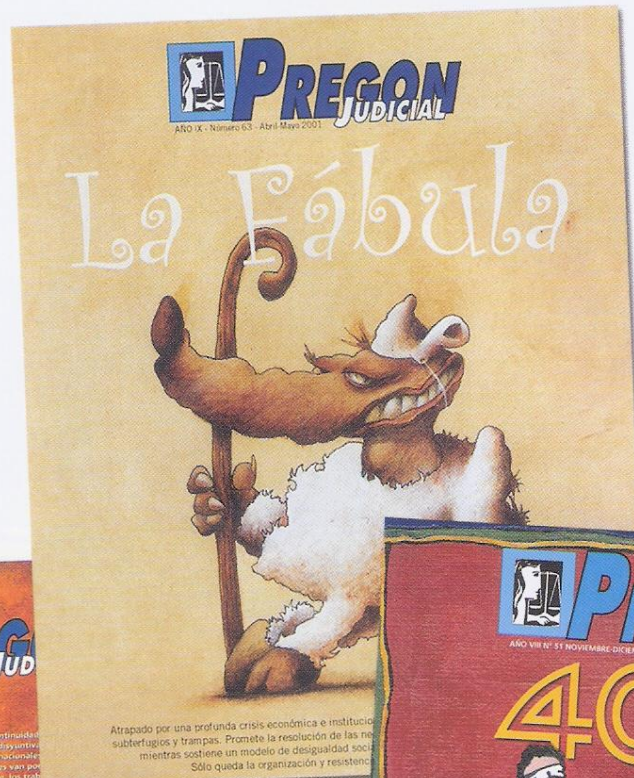




UN ORGULLO

LA NUEVA CASA DE LA FJA

El 15 de diciembre de 2006, horas después de haber convocado a una Jornada Nacional de Lucha, se inauguró en la ciudad de Buenos Aires la nueva sede de la Federación Judicial Argentina. Fue un día de fiesta. La FJA inauguró su nueva sede gremial, en la calle Rincón 70, y no faltó nadie. Estaban los representantes de las filiales de todo el país, los de la Central, de otras organizaciones sociales y políticas, las Madres y representantes judiciales del Uruguay. Cada uno de los representantes de las filiales del país recibió un pedacito de la casa de todos. Se entregaron "los monumentos de la autonomía", según las definió Mendibil. En una pequeña cajita, y cubierta por vidrio, iba un pedazo del suelo de la nueva sede. Una roseta original del antiguo piso de la casona judicial. También las Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora se llevaron un pedacito de nuestro hogar. Nora Cortiñas entregó a Jorge Izquierdo -secretario general- un pañuelo blanco, un símbolo -dijo- "en nombre de los 30 mil que ya no están, de los exiliados y de los que todavía luchamos por la liberación. Saludamos este nuevo hogar y le damos las gracias por todos estos años de lucha juntos".

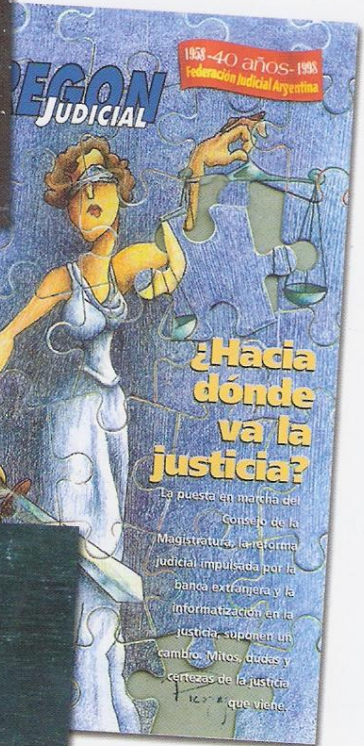


Justicia para todos

El siglo se acaba marcado por la disparidad. Mientras el desarrollo tecnológico superó las fronteras de la ficción cinematográfica, la exclusión social y el incremento de la pobreza definen un mundo injusto. Garantizar la justicia social y los derechos humanos para todos es el principal desafío para el próximo milenio.



Las elecciones encierran una nueva estafa a los argentinos. Los trabajadores votamos todos los días por la justicia social con distribución del ingreso, por la soberanía nacional y por la democratización que termine con la represión y la criminalización de la pobreza. Este es nuestro verdadero mandato.



¿Hacia dónde va la justicia?

La puesta en marcha del Consejo de la Magistratura, la reforma judicial impulsada por la banca extranjera y la informatización en la justicia, suponen un cambio. Mitos, dudas y certezas de la justicia que viene.

